

Género y teología

MARÍA DEL SOCORRO VIVAS A.*

RESUMEN



La perspectiva de género cambia la concepción liberal e idealista que avala la creencia según la cual la igualdad entre los sexos establecida por ley y proclamada en diversos mitos culturales, corresponde al diario vivir. Desde la perspectiva de género es posible comprender que las leyes, las normas, y los mitos culturales se expresan de diversas formas. Asumir la perspectiva de género en la reflexión y el quehacer teológico requiere un gran esfuerzo y conlleva a una revolución intelectual interna de orden personal, a una revolución cultural de las mentalidades y a una resignificación de la teología en general.

Palabras clave: Teoría de género, perspectiva de género, rol, autonomía, teología feminista.

Abstract

The gender perspective changes the liberal and idealistic conception that supposes that equality among sexes established by law and proclaimed by different cultural myths corresponds to daily life. From the gender perspective it is possible to understand that laws, norms and cultural myths are expressed in different forms. To assume the gender

* Licenciada en Teología, Master en Teología, Master en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Docente-investigadora y directora del Grupo de investigación "Teología y género", en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Oficina: Carrera 5 No. 39-00. Correo electrónico: sovivas@tutopia.com

perspective in theological reflexion and work requires a great effort and leads to an intellectual personal revolution, to a cultural revolution of mentalities and to a resignification of theology in general.

Key words: *gender theory, gender perspective, role, autonomy, feminist theology.*

El análisis de género, en este momento de la historia, pasa por el diálogo con "los diferentes saberes porque afecta todas las dimensiones del ámbito social de mujeres y varones. Esta perspectiva permite comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre varones y mujeres, ignorada por otros enfoques, obstinados en presentar un mundo naturalmente androcéntrico. En ese sentido, otras visiones dominantes en nuestra cultura consideran que las diferencias entre varones y mujeres son naturales. Y que eso que ocurre a las mujeres como mujeres y en las relaciones entre mujeres y hombres no tiene suficiente importancia para afectar al desarrollo humano y social.

Estos enfoques no sólo pretenden minimizar las experiencias de vida y la manera de ser varones o mujeres, sino que no reconocen las relaciones de desigualdad y de inequidad vital entre ambos géneros resultantes del orden social.

Al hacer invisible el origen histórico de la desigualdad entre varones y mujeres, otros enfoques contribuyen a reproducir las condiciones que callan y fomentan la opresión de las mujeres al no registrar su existencia y no considerarlas como parte de la sociedad, del desarrollo y de la democracia de un país. De ahí la importancia de la perspectiva de género. Su aporte consiste en develar, por lo menos, la otra mitad de la realidad y con ello modificar la ya conocida, crear una nueva realidad, y plantear nuevos problemas y nuevas alternativas. Por ello, la perspectiva de género es de vital importancia en todos los saberes, hecho del cual no puede escapar la teología.

Antes de hablar del género en su relación con la teología, presentaré una serie de conceptos, su origen y desarrollo, para después mirar cómo nuestra teología de la mujer, en América Latina, ha hecho su propio camino, y de qué manera ese camino ha reconocido la necesidad de esta categoría de análisis para la elaboración seria de una epistemología y un método pertinente a su finalidad.

APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE GÉNERO

La noción de género surge de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales; es decir, la existencia social-histórica de los géneros es el modo fundamental como la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente. A través de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, diferencias que se convierten en desigualdades sociales y políticas.

Uno de los propósitos de los estudios de género consiste en demostrar el prejuicio que la biología determinista ha ejercido para determinar lo “femenino”, mientras que lo cultural o humano ha sido exclusivamente una creación masculina.

El estudio de género ha incorporado en las dos últimas décadas todas las ciencias sociales. Si el género es una construcción cultural y no biologicista, se ha de tener en cuenta su análisis en las ciencias sociales. Este hecho ha significado la redefinición de muchos de sus conceptos y la crisis de sus paradigmas.

Los estudios de género surgen de manera sistemática en la década de los setenta, en Estados Unidos, como consecuencia del movimiento feminista. La génesis de esta noción se remonta al siglo XVII, con el pensamiento de Poulain de Barre, autor de filiación cartesiana quien publicó tres textos, en 1673, 1674 y 1675, en los cuales debatió con sus contemporáneos acerca de la inferioridad de la mujer.

La idea central de Barre consiste en presentar la desigualdad social entre varones y mujeres, no como consecuencia de la desigualdad natural, sino como propia de la desigualdad social y política, la cual reproduce teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina.

Este concepto presenta su mayor desarrollo con el aporte realizado por Simone de Beauvoir, en 1949, con su obra *El segundo sexo*:

No se nace mujer; se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto... al que se califica femenino.¹

1. DE BEAUVOIR, SIMONE, *El segundo sexo*, Aguilar, Madrid, 1981, p. 247.

La perspectiva de género² está fundamentada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo:

El feminismo del siglo XX, nuevo episodio de la historia ya larga, presenta la especificidad de haber producido, además de efectos políticos y sociales, efectos en el campo del conocimiento, efectos que se señalan o incluso se institucionalizan bajo la fórmula de estudios feministas pero también estudios sobre mujeres, estudios femeninos, estudios de género.³

El análisis de género es resultante de la teoría de género y de la perspectiva de género procedente de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se encuentra estructurada a partir de la ética y conlleva una filosofía poshumanista, por su crítica de la concepción androcéntrica del mundo que dejó por fuera a la mitad del género humano: a las mujeres. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines hacer posible la construcción subjetiva y social de una configuración de todas las dimensiones humanas a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Así, el género se convierte en una categoría de análisis que recorre todas las dimensiones y niveles de una sociedad. Por tanto, la teoría feminista⁴ da paso a un nuevo espacio teórico, en la medida en que manifiesta y cuestiona tanto los mecanismos de poder patriarcales, como los discursos teóricos que pretenden legitimar el dominio patriarcal.

TEORÍA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

El concepto de género es más que una categoría: es una amplia teoría que comprende categorías, interpretaciones, hipótesis y conocimientos pertinentes al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género

2. Desde el estudio de género se entiende por perspectiva, el enfoque, visión, mirada de género y contiene también el análisis de género.
3. COLLIN, F., "Diferencia y diferendo: la cuestión de las mujeres en filosofía", en *Historia de las mujeres en Occidente, El Siglo XX, Tomo 5*, Taurus, Madrid, pp. 291-321.
4. Tal vez el término apropiado para referirse a este movimiento no sea feminista, por aquello de que los extremos generan "ismos" y se vuelven ideologías, y esto del feminismo, más que una ideología, es un movimiento social. Cuando nos colocamos en un extremo nos queda muy complicado ver el otro; esto no significa neutralidad -como afirman algunas feministas- o asumir una posición acrítica, sino objetividad para contemplar su realidad en su conjunto.

está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política, en la cultura. El género es una categoría correspondiente al orden sociocultural conformado sobre la base de la sexualidad: sexualidad que está definida y significada a su vez por el orden genérico. De acuerdo con Seyla Benhabib:

Por género entiendo la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas ya sea psicoanalíticas, posmodernas o liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de la diferencia de género es un proceso histórico y social, y en el que el género no es un hecho natural. Aún más... es necesario cuestionar la posición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción y la interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y las cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente.⁵

Toda mujer y todo varón sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente *ese varón* y *esa mujer*: sujetos de su propia historia y de su propia sociedad, influenciados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y de su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación en la que han nacido, en el grupo social al que pertenecen envueltos en las circunstancias y en los procesos históricos de los momentos y de los lugares en donde su vida se desarrolla.

El mecanismo cultural de asignación de género sucede en el ritual del parto: al nacer la criatura, con la sola mirada de sus genitales, el especialista dice: es niño o es niña. La palabra, el lenguaje, es la marca que significa el sexo e inaugura el género. Y durante el resto de la vida, de manera casi imperceptible, se repite el ritual: cada persona reconoce al otro a través de la mirada a su cuerpo, la escucha de su voz y la percepción de que es mujer o varón. Además, lo constata en las acciones, los comportamientos, las actitudes, las maneras de actuar y relacionarse, y por el conjunto de cosas que esa persona pueda o no hacer, decir y pensar. Es decir, se reconoce a la persona

5. BENHABIB, SEYLA, "Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral", en AMORÓS, CELIA (ed.) *Feminismo y ética*, ISEGORÍA, 6, 37-64, Instituto de Filosofía, Anthropos, Barcelona, 1994.

por los límites impuestos a su *ser-en-el-mundo*, por esa construcción que es el género.

A partir del momento de ser nombrado, el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción de cada sujeto de su masculinidad o de su femineidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social. El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales.⁶

Como veíamos antes, la teoría de género tiene como objetivo evidenciar que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza sino en la sociedad. A partir de esta constatación los estudios de género se orientan en dos direcciones: por un lado, el análisis crítico de las construcciones teóricas patriarcales, para extraer de la historia las voces silenciadas que definieron la igualdad entre los sexos y la emancipación de las mujeres; por otro lado, la teoría feminista aporta a los estudios de género una nueva forma de interrogar la realidad, y acoge nuevas categorías analíticas con fin de explicar ese aspecto de la realidad que no había sido tenida en cuenta antes de manifestarse de manera social: el los géneros.

La perspectiva de género es el estudio de la manera como se construyen, analizan y viven en una cultura y en la historia los distintos roles genéricos.⁷ Esta perspectiva de género comprende el análisis de las relaciones intergenéricas -entre personas de géneros diferentes- e intragenéricas -entre personas del mismo género-, privadas y públicas, personales, grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas. Y también, desde esta perspectiva, se analizan las instituciones civiles y estatales, tradicionales, informales y formales, educativas, de comunicación, sanitarias, religiosas, de gobierno, judiciales.

6. LAGARDE, MARCELA, *Género y feminismo*, Horas y HORAS la editorial, España, 1996, p.27, p. 244.

7. Los análisis genéricos incluyen, además de la organización social, a los sujetos de género, quienes protagonizan las acciones, actividades, relaciones y creaciones en esos mundos: mujeres y varones. Abarca las condiciones de género de los sujetos: la condición femenina y la condición masculina en todas sus particularidades.

IMPLICACIONES CULTURALES DEL GÉNERO

Marcela Lagarde enumera algunas implicaciones del género en la construcción cultural de éste:

- Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo.
- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, los imaginarios, y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto en tanto ser de género. Percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- Los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo.
- El poder del sujeto-capacidad para vivir, relación con los otros, posición jerárquica: prestigio, estatus, condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto.

Vistos estos elementos, reafirmamos la sexualidad como el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por la diferencia sexual y la significación que de ella tiene. La sexualidad caracteriza a las personas y las adscribe a grupos bio-socio-psico-culturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas, que a su vez condicionan sus posibilidades y sus potencialidades vitales. La sexualidad reducida al género define:

- Los grupos genéricos.
- Los sujetos particulares: las mujeres y los varones.
- Las relaciones sociales definidas en torno al sexo.
- Las instituciones privadas y públicas, económicas y sociales, jurídicas y políticas.
- La cultura: los símbolos y las representaciones, las concepciones del mundo, las maneras de pensar, la afectividad; los lenguajes corporales, verbales, escritos, la gestualidad, la palabra y la voz, la escritura, el arte y todas las creaciones de la vida cotidiana; los valores circunscritos

en una eticidad, y distintas dimensiones del sentido de la vida; las identidades personales y grupales, así como las mentalidades individuales y colectivas.

- La vida de principio a fin de cada persona.⁸

IMPlicACIONES AL ASUMIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Asumir la perspectiva de género requiere un gran esfuerzo personal y social. La concepción binaria del mundo y de sus relaciones no permite pensar la organización genérica del mundo porque aun cuando culturalmente sea representada por un orden binario, socialmente ese principio no se realiza: las maneras múltiples y diversas en las que los varones y las mujeres se relacionan, descarta la concepción monolítica y cerrada acerca del varón y de la mujer, como polos rígidos autocontenidos y excluyentes, y como si fueran realidades sociales; como si cada mujer fuera la mujer y cada varón el varón, respectivamente.

Es evidente que la teoría de género fundamenta la perspectiva de género feminista, y si se la despoja de su contenido, de su contextualidad filosófica y de su ética feminista, no corresponde con la intencionalidad y la voluntad que la impulsan. En cambio, si se utiliza con un sentido crítico, la teoría de género permite dar cuenta de aquello que cambia y de aquello que se conserva, de las maneras como fluye y de las tendencias que se prefiguran en nuestro mundo, significativas para la vida de los varones y de las mujeres, para la configuración social, la distribución de poderes para vivir y preservar el mundo y para enriquecer la cultura con el derecho a la igualdad en la diversidad.

La perspectiva de género requiere una mirada ética del desarrollo y la democracia como contenido de vida; así podrá hacer frente a la desigualdad. Es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños, pero también la presentación de alternativas para erradicarla y construir un orden igualitario, equitativo y justo de géneros que haga posible, de manera simultánea y concordante, el desarrollo personal y colectivo de cada persona y de cada comunidad.

En definitiva, la perspectiva de género exige la conversión y el cambio de todas y todos, para construir la sociedad y la Iglesia liberadora; exige una

8. Cfr., LAGARDE, MARCELA, *Género...*, pp. 28-29.

voluntad alternativa y la metodología apropiada para construirla a través de acciones concretas.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA REFLEXIÓN PARA LA TEOLOGÍA

Difícilmente se puede hacer alusión a la perspectiva de género sin tratar el tema de la teología feminista⁹, que ha sido el caminar de muchas las mujeres en distintos países y épocas de la historia, como denuncia de una situación de opresión. Su origen coincide con la manifestación pública de diferentes reivindicaciones que intentan lograr transformaciones sociales. Este movimiento no se presenta como hecho aislado. Su origen y desarrollo son contemporáneos y está constituida por sucesos históricos que generan revoluciones políticas y culturales a partir del siglo XVIII aproximadamente.

Recordemos que el fenómeno de las reivindicaciones femeninas, como movimiento social, es común en los países occidentales, y en este siglo se ha extendido al Tercer Mundo. Por tanto, no corresponde a un único modelo y se denomina de distintas maneras: movimiento de promoción de la mujer, movimiento de liberación de la mujer, y feminismo.¹⁰

Concretamente, el “feminismo” está exigiendo a la teología adoptar una postura más crítica y realista respecto de la complejidad de las relaciones sociales de poder presentes, que perciba el carácter multidimensional de las relaciones jerárquicas de poder, y que sea más consciente de la influencia del género en toda la elaboración conceptual, lo cual hace referencia también a la teología. De igual manera, la crítica feminista genera nuevas estrategias prácticas e intelectuales orientadas hacia la creación de un nuevo modelo de sociedad.

9. En la segunda mitad del siglo XX se ha visto el desarrollo y crecimiento de un discurso teológico informado por el análisis crítico feminista; discurso que busca comprender, discernir, interpretar y acompañar las experiencias que las mujeres y los varones tienen de Dios, en el marco de las actividades encaminadas hacia la construcción de nuevos modelos sociales. El impacto de estos procesos de cambio social, no sólo se han hecho sentir en el quehacer teológico, sino también en el estudio de las distintas disciplinas ligadas al cambio social, y a nuevas maneras de comprender e interpretar la acción transformadora práctica e intelectual.
10. Se entiende por feminismo la teoría que define y proyecta el movimiento de promoción y emancipación femenina, llamado en ocasiones movimiento feminista. El movimiento viene a ser el conjunto de iniciativas y de hechos que tratan de configurar la lucha por la liberación de la mujer.

La teóloga feminista María Pilar Aquino resalta la importancia de la teoría crítica feminista; consiste en su redescubrir de las bases primarias sobre las que se edifica toda construcción social de las relaciones humanas. Estas bases primarias envuelven las construcciones de género, en especial, las fundamentadas en estructuras sociales asimétricas que colocan a las mujeres en posiciones de subordinación y desventaja estructural.¹¹

TEORÍA FEMINISTA EN EL SIGLO XIX Y XX

La teoría feminista que se elaboró en el siglo XIX no sólo trató de articular un movimiento social para erradicar la discriminación sufrida por la mujer; también revalorizó lo femenino y los derechos propios de la mujer.

En la última década del siglo XX, por feminismo se puede entender un conjunto de ideas y acciones que pretende mejorar la situación de la mujer, a partir de la promoción de su propia dignidad como persona femenina; ello obedece en parte a lo que ha sido la historia del feminismo.

Estos nuevos planteamientos han hecho surgir distintos enfoques que llevan a platearse en qué radica la personalidad femenina, hecho condicionado a la vez por las distintas categorías de análisis de la realidad humana empleadas para explicar el contenido auténtico de los conceptos de liberación, promoción y progreso.

ORIGEN DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA

Algunas investigadoras argumentan que el término “feminismo” comenzó a ser utilizado en América Latina a partir de 1890 en el contexto de los movimientos por la emancipación de la mujer; también se ha señalado que sólo a partir de la segunda mitad del siglo XX las teorías de género y las teorías críticas feministas fueron reconocidas como sistemas analíticos de relacio-

11. La investigadora feminista peruana señala que “las relaciones de género son relaciones que involucran a todas las personas (hombres y mujeres); son relaciones de dominio o subordinación que se sustentan en una rígida división sexual del trabajo y se expresan en formas de opresión específicas, y tanto en el ámbito privado como en el público. Su importancia no está sólo referida al sujeto que la sufre, sino más bien en el hecho de que es la primera y más generalizada relación de poder que viven las personas en casi todas las sociedades, aún antes de darse cuenta que existe opresión o explotación en otros ámbitos de la sociedad”. VARGAS VALANTE, VIRGINIA, *El aporte de la rebeldía de las mujeres*, Flora Tristán, Lima, Perú, 1886, p.75.

nes sociales. Cualquiera sea su origen, las investigadoras señalan a Perú, Brasil y Chile como los países de mayor tradición feminista. Actualmente existe una fuerte presencia de la teología feminista organizada en Bolivia, Ecuador, Honduras, República Dominicana, Guatemala, Colombia y Costa Rica.

FINALIDAD DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA

535

Esta teología tiene como finalidad estar al servicio de los/as más desfavorecidos/as de estos países y quiere afectar la dirección presente y futura de la sociedad, la cultura y la Iglesia. Toma opción por la justicia, por los valores del Evangelio, y en especial, por los derechos de los/as más “pobres y marginados/as de la sociedad.

Por eso, de cara a la lógica dadora de muerte, caracterizada por el presente modelo social, esta teología se apoya en la teoría crítica feminista y adopta una lógica dadora de vida, basada en los principios de equidad, desarrollo pleno de la dignidad humana para cada persona, verdadera autonomía y autodeterminación, desarrollo integral, satisfacción universal de necesidades básicas, verdadera participación política, social y eclesial e integridad ecológica. También busca la construcción de nuevos paradigmas sociales e intelectuales que permitan interpretar, explicar y actuar sobre todos los aspectos relacionadas con las experiencias de mujeres: sociedad y sexualidad, poder y autodeterminación, salud y derechos reproductivos, estética y política, autonomía intelectual, placer y descanso, visiones utópicas, fe religiosa y espiritualidad común.¹²

CONSTRUCCIÓN DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA

La teología feminista latinoamericana tiene su punto de referencia en la extensa trayectoria de la experiencia feminista en las Américas. Hoy por hoy, la mayoría de teólogas latinoamericanas reconocen que no siempre se ha dialogado de manera abierta y clara con los movimientos feministas en los que participan muchas mujeres cristianas. En parte, esto se debe a que la

12. Cfr., TEPEDINO Y AQUINO, 198. Texto sobre el Segundo Encuentro Latinoamericano de Mujeres Teólogas, Río de Janeiro 1993, Plenario de diciembre 8, citado por María Pilar Aquino en: CARDONER, *Revista de espiritualidad y teología* 2, Guatemala, 2000, p. 23.

crítica feminista encuentra resistencia en el ámbito de la religión popular, aunque la visión de las mujeres es alimentada diariamente por la religión patriarcal; también a que las teólogas feministas están más expuestas y son más vulnerables al escrutinio y censura por parte de la jerarquía eclesial.¹³

Esta teología no está reducida a la experiencia de fe de las mujeres, ni mucho menos a la de los varones. Por el contrario, busca recoger, interpretar e iluminar las preocupaciones, preguntas y contribuciones de los grupos socioeclesiales en los que percibe el carácter deshumanizador del sexismo en la sociedad, la Iglesia y la teología. Quiere fortalecer las estrategias de resistencia, de imaginación y de cambio, y celebrar las victorias que llevan hacia una nueva civilización. Por esto la visión de la teología feminista es importante para las mujeres y los varones de Iglesia.

MARCOS REFERENCIALES DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA

El eje fundamental de esta perspectiva teológica se preocupa por establecer la relación existente entre la revelación de Dios y la realidad vivida por las mujeres y varones en el contexto de las culturas patriarcales existentes. Esta teología quiere hacer explícita la conexión entre el mundo de Dios -caracterizado por la abundancia de salvación, gracia y vida integral- y las mujeres interesadas en crear un mundo libre de violencia hacia ellas, en su búsqueda de una Iglesia que elimine la exclusión y la violencia vividas diariamente por las mujeres como grupo social.

La teología feminista latinoamericana se autocomprende como una reflexión crítica acerca de la vivencia que mujeres y varones tienen de Dios, y de las prácticas que buscan transformar todas las instituciones y sistemas que producen empobrecimiento, violencia contra mujeres y varones, con el fin de avanzar hacia nuevas relaciones sociales orientadas por la justicia y la integridad de vida en un ambiente cultural libre de dominación patriarcal.¹⁴

13. *Ibidem*, p. 202.

14. Cfr., AQUINO, MARÍA PILAR, "Características y principios centrales de la teología feminista Latinoamericana", en CARDONER, *Revista de espiritualidad y teología*, No.2, Guatemala, 2000, p. 19.

MÉTODO DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA

En general, hablar del método de la teología feminista es bastante complicado, pues como hemos visto, ésta surge de la reflexión de lo cotidiano; y aun cuando exista una realidad universal de violación de derechos humanos en las mujeres, especialmente, el método se construye con cada grupo humano. Sin embargo, a continuación presento algunos presupuestos metodológicos del quehacer teológico de las mujeres en América Latina:

1. Toda teología constructiva se hace en la praxis de la experiencia de vida y la teología feminista coloca especial atención a la experiencia de vida en una sociedad sexista. Esta experiencia constituye la base sobre la cual se reflexiona y articula el sentido y el valor teológico.
2. La teología feminista es siempre “el segundo acto” (Gustavo Gutiérrez), seguido por el reconocimiento de un problema complejo -la estructura de injusticia sexual- y el compromiso de trabajar por su eliminación, en la construcción de un mundo justo.
3. En esta teología feminista se le concede a la justicia un estatus normativo. Todos los recursos teológicos -*Biblia*, doctrina, disciplina, política, teología sistemática y otros campos- pueden emplearse creativamente, sólo en la medida en que fomenten el bienestar humano en una sociedad justa.
4. Esta teología tiene sus raíces en la fe en un/a Dios/a justo/a. Para algunas feministas Dios es la fuente de la justicia; para otras, el hacedor de ella; para otras, la misma justicia: Dios es justicia.
5. Esta teología es una teología crítica de la liberación construida desde la base de una “hermenéutica de la sospecha”.¹⁵ La teología feminista, con su interpretación del cuerpo humano físico, como absolutamente central en el “círculo hermenéutico”, se mueve más allá de las grandes corrientes de la

15. “Una *hermenéutica* de la *sospecha* pretende explorar las visiones y los valores liberadores u opresores inscritos en el texto identificando el carácter y la dinámica androcéntrico-patriarcales del texto y de sus interpretaciones. Puesto que los textos bíblicos están escritos en el lenguaje androcéntrico en el seno de culturas patriarcales, la hermenéutica de la sospecha no empieza por asumir que el relato de Marta y María (por ejemplo) sea un texto feminista liberador sólo porque sus personajes centrales sean mujeres. En cambio, trata de investigar *cómo* y *por qué* el texto estructura el relato en estas dos mujeres tal como lo hace”. SCHÜSSLER FIORENZA, ELISABETH, *Pero ella dijo* (1992), Trotta, Madrid, 1996, p. 83.

teología de la liberación de América Latina. Toda la experiencia de nuestras experiencias, todos los análisis de las situaciones sociales en las que viven las mujeres, todas las críticas de las tradiciones compartidas y construcciones de afirmaciones teológicas, se han hecho en relación con la manera como experimentamos, sentimos, pensamos y *vivimos* como cuerpos. Las mujeres conceden un lugar de privilegio a las experiencias actuales del cuerpo, lo que muchas otras teologías de liberación no han asumido como punto central, como principio y fin de todas las experiencias de justicia de Dios en el mundo.

6. Es una teología centrada en el cuerpo. Su espiritualidad se fundamenta en su sensualidad/sexualidad, en las experiencias de los anhelos, sentimientos, necesidades del cuerpo de mujer, por relaciones/conexiones con otros participantes en el mundo.

7. La teología feminista es fundamentalmente relacional. "Nuestra" experiencia siempre está en relación con la experiencia de otros; así, también lo está en relación con la teología.

8. Esta teología feminista de la liberación da testimonio del carácter dinámico y cambiante de las relaciones, y por tanto, de la teología misma. La teología feminista se mueve en relación con un Dios que es relacional. Al igual que la teología de proceso, la teología feminista reconoce eso como verdadero; a diferencia de la teología de proceso, esta teología no presupone una primordial y consecuente bipolaridad de naturalezas en Dios, sino que podría surgir que la naturaleza (el ser) de Dios deriva de la actividad (el hacer) de Dios. Epistemológicamente, la teología feminista se mueve de la acción a la ideología, más bien que viceversa.¹⁶

Mientras permanezcamos en cualquier medida comprometidas con nuestras tradiciones religiosas -judías, cristianas, u otras predominantemente masculinistas- las teólogas feministas compartimos una vocación de soportar, tan creativamente como podamos, las enormes contradicciones entre el compromiso de nuestra fe y la teología, las prácticas y enseñanzas de nuestras variadas filiaciones religiosas. Por ejemplo, una de las más difíciles tensiones que encontramos las feministas cristinas es la que se produce entre nuestra experiencia de vida como feministas y la doctrina, disciplina y culto de una Iglesia fundada en supuestos masculinos sobre la relación de Dios Padre con su Hijo Jesús que a su vez es Dios Hijo, y quienes juntos gobiernan en un Reino en el cual el poder es "naturalmente"

16. Cfr., HEYWARD, CARTER, "Una introducción a la teología feminista: una perspectiva feminista cristiana", en *Del cielo a la tierra* (1994), Cuatro Vientos, Chile, 1997, p. 38.

enviado desde lo alto hacia abajo. El Creador y Redentor son experimentados y conceptualizados, explícitamente, como seres a la imagen de los hombres.

(...) Creo que debemos estudiar estas doctrinas mucho y bien, y tenemos que estudiar nuestras vidas si no queremos renunciar, o a nuestros sentidos del yo, o a nuestras raíces en una tradición religiosa que experimentamos, por una parte, como vergonzante y misógina, y por otra, como un lugar de amistad y solidaridad en nuestra búsqueda de sentido y valor como mujeres.¹⁷

APORTE DE ESTA TEOLOGÍA A LA HERMENÉUTICA FEMINISTA

Esta etapa de la construcción de la hermenéutica feminista como aporte a la teología en general es bastante reciente en América Latina. Se puede decir que en las últimas publicaciones se registran pasos desde la década del '70. Pero me voy a limitar a caracterizar los aspectos principales de la hermenéutica feminista de la década del '90.

Se trata de una actitud hermenéutica radical que busca proponer una teología nueva, inclusiva y no patriarcal. La teóloga Ivonne Gebara propone la reconstrucción de la teología, y a esto le llama la etapa del *ecofeminismo holístico*.

CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO, ECLESIAL Y TEOLÓGICO

El nuevo orden económico internacional capitalista neoliberal se consolida. Se impone la ideología del mercado total que exige constantes ajustes económicos. Esta alternativa de mercado es presentada como la única alternativa viable. Debido a la privatización, se da una exclusión creciente de sectores grandes de la población. Se busca el desmantelamiento del Estado y se combate su rol de benefactor de los sectores necesitados. Las mujeres son las primeras víctimas de esta situación. Como consecuencia de esta realidad política y económica, el movimiento popular en general sufre un debilitamiento.¹⁸

A nivel eclesial se produce un cierto estancamiento en la comunidades de base, y una gran crisis eclesial dentro de diversas iglesias de la reforma y en distintos países. Al mismo tiempo, con la finalización de la guerra fría, se

17. *Ibidem*, p. 39.

18. A excepción de Haití donde triunfa Aristide en las elecciones, aunque fue derrocado muy rápidamente.

aminoran las tensiones ideológicas-políticas al interior de las iglesias y termina la polarización. Crece sorprendentemente la iglesia pentecostal.

Los obispos de la Iglesia Católica celebran su Conferencia en Santo Domingo; pero el documento no tiene la agudeza de los pronunciamientos anteriores. Las Iglesias de la reforma se reúnen en Quito en el Congreso de Clade III. En ninguno de los dos congresos hay pronunciamientos significativos respecto de la mujer.

En esta situación de desesperanza y pesimismo emerge con mucha fuerza el movimiento indígena, el cual -con ocasión de los quinientos años de la conquista europea- se hace sentir como sujeto nuevo que da aportes fundamentales a nivel teológico y espiritual. Este movimiento fortalece la esperanza de otros.

En este mismo contexto el movimiento de las mujeres toma más fuerza, así como el movimiento negro. Los aportes y desafíos radicales a la teología cristiana y hermenéutica proceden de estos sujetos.

La temática de la teología de la liberación gira alrededor de diversos temas, en ocasiones, diferentes entre sí: la economía del mercado y el *dios sacrificador*¹⁹; algunos trabajan la revelación de Dios en otras religiones no cristianas, la alteridad, la ecología, la gracia; la esperanza o utopía es el tema urgente para un gran sector. Los sujetos y sujetas emergentes exigen a la teología de la liberación que la opción por el pobre pase a ser la "opción por el otro empobrecimiento"²⁰, para que se tome en cuenta la dimensión de la alteridad además de la económica.

CONSTRUCCIÓN DE LA TEOLOGÍA CRÍTICA DE LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA TEOLOGÍA

En la etapa anterior se trabaja suficientemente y de distintas maneras el rostro femenino de Dios y de la teología. Pero llega un momento en el que toda esta situación genera "incomodidad" en la nueva producción teológica. Muchas teólogas empiezan a hablar no sólo del rostro femenino de Dios, sino también de la Trinidad. Se reconoce que se están tomando en cuenta

19. Este tema estuvo presente en la década de los '80, pero en la siguiente década toma mayor fuerza.

20. Esta expresión corresponde a Aiban Wawa teólogo cuna.

valores femeninos en la elaboración de la nueva teología, pero que pertenecen a una identidad falseada; y por otro lado, que se está dentro de los parámetros de un discurso teológico patriarcal aunque se le feminece.

El desarrollo y elaboración de la teología de estos años ha sido androcéntrico y patriarcal. La tarea es la de reconstruir toda la teología a la luz de un lenguaje inclusivo.

En los años cercanos al final de siglo XX, teólogos, teólogas y biblistas latinoamericanas registran la importancia de trabajar las *teorías de género*, para desarrollar con más seriedad el discurso teológico y la hermenéutica bíblica feminista. Si la teología de la liberación utilizó la economía y la sociología para analizar la situación de opresión y posteriormente construir un discurso teológico, las mujeres y los varones tendrían que utilizar teorías de género para analizar con más seriedad la situación de opresión. Por otro lado, las mujeres negras e indígenas que hacen teología, piden que se asuman teorías antropológicas y semióticas.

Estas inquietudes epistemológicas y antropológicas no son fáciles de resolver, y apenas se están formulando las preguntas a partir de las necesidades.

HERMENÉUTICA CRÍTICA DE LA MUJER

Entre las nuevas propuestas de la hermenéutica está la de acoger el cuerpo y lo cotidiano como una categoría interpretativa. Se siente rechazo por asumir la actitud de entrega martirial como propia de la mujer y se busca una lectura no sacrificial de la redención.

También se están trabajando los textos donde está presente la fiesta, la alegría y el goce de la corporeidad y la sexualidad. Por otro lado, se busca interpretar los textos de san Pablo con nuevos insumos epistemológicos.²¹ Se trata de utilizar la exégesis sociológica, para dar "rostro a las mujeres sin rostro" del texto sagrado.

El momento es muy nuevo y se ha avanzado más a nivel de preguntas que de trabajo concreto con la *Biblia*. Se está consciente de que el desafío es grande, que implica "reinventar" toda la teología cristiana. Hay incomodidad en tratar grandes temas teológicos como la cristología, la trinidad, la

21. Por ejemplo, su relación con las mujeres como criterio epistemológico.

eclesiología, por su fuerte carga androcéntrica. Se reconoce que las implicaciones de la reconstrucción teológica van más allá de la ortodoxia.²²

LENGUAJE INCLUSIVO

Se asume el término feminista y se trata de desestigmatizarlo. Se hace la propuesta de referirse a la divinidad con nombres asexuados, como Gracia Infinita o Misericordia Infinita.

De manera explícita se toma contacto con teorías feministas para adquirir insumos sobre las teorías de género, aun cuando queda la preocupación de que tales insumos se den por un proceso crítico de latinoamericanización. La pregunta fundamental radica en cómo articular la hermenéutica y la teología feminista con las preocupaciones básicas de nuestros pueblos pobres y el sistema económico de mercadeo y sus políticas neoliberales.

Como conclusión de este breve recorrido hermenéutico, se puede decir:

- La hermenéutica crítica de la mujer surge en América Latina hace aproximadamente quince años. Los enfoques de trabajo de los textos se dan conforme cambian los momentos históricos, económicos y políticos significativos en el continente, y de acuerdo con los avances en la construcción de la conciencia crítica feminista.
- La toma de conciencia feminista o de la mujer se ha nutrido y consolidado a través de diversos insumos. Uno, ha sido la lucha de las mujeres por condiciones de vida concreta y digna para todos a nivel económico; en esos contextos muchas veces las mujeres descubren su ser de mujer como sujeto digno, y comienzan a articular la lucha global con la feminista. Dos, las mujeres cristianas, organizadas como mujeres y relacionadas como movimientos feministas. Por lo general, han sido ellas quienes han llamado la atención de mujeres teólogas y biblistas para que asuman la lucha de las mujeres. Tres, los insumos dados por las teorías de género: se percibe la necesidad de conocerlas mejor y discutir las a partir de nuestra realidad, así como la necesidad de entrar a dialogar con otras disciplinas. A esto se agrega la práctica de las biblistas y teólogas como sujetos del "quehacer teológico" y de la relectura bíblica.

22. Cfr., GEBARA, IVONNE, "Hermenéutica y construcción de la conciencia feminista en América Latina", en AQUINO, MARÍA PILAR Y TAMEZ, ELSA, *Teología feminista latinoamericana*, Abya-Yala, Quito, Ecuador, 1998, p. 101.

- Por la grave situación que atraviesa el continente a nivel económico y político, y por el desafío de la exclusión de una gran parte de la población por las políticas neoliberales, se experimenta malestar en trabajar la radicalidad feminista en el discurso teológico, sin un método claro y práctico que articule la preocupación económica, política, radical y feminista.²³
- La creatividad a nivel litúrgico, metodológico, de contenido, así como las modalidades en su presentación, es digna de ser mencionada. Por tal razón se invita a teólogas, pastoras, especialistas en liturgia y profesoras de teología a trabajar unidas.

Después de haber hecho este recorrido desde la perspectiva de género, teoría y categoría de análisis de género, y el aporte de éstos a la reflexión teológica crítica de la mujer, quedan muchos interrogantes y la evidencia de grandes aciertos, así como falencias en su construcción y desarrollo; pero es una búsqueda que ha nacido desde la evidencia de la marginalidad y la exclusión de la mujer en los grandes sectores de la sociedad. Considero que este trabajo no debe quedar aquí; por el contrario, son muchos los retos que se nos presentan para continuar en esta “labor de género”, tanto a las mujeres como a los varones, porque aquello que tiene que ver con el género tiene que ver con toda la humanidad y todos y todas nos sentimos implicados en este proceso crítico de la teología liberadora:

- Cada temática de la teología puede ser ahondada y replanteada gracias a una acción y visión de género.
- Con la sensibilidad femenina y masculina captamos en nuestro ser partes de una sociedad y de una Iglesia de iguales. También descubrimos el mundo como cuerpo de Dios: una creación que junto a la humanidad gime por su liberación.

23. Aunque me limité a presentar el último momento de la teología hermenéutica, correspondiente a la década de los '90 hasta nuestros días, quiero hacer un recuento rápido de las dos anteriores: el primer momento (década del los '70) corresponde al descubrimiento de la mujer como sujeto oprimido de liberación y de producción teológica. El segundo momento (década de los '80) intenta trabajar el discurso bíblico-teológico a partir de las aspiraciones, sufrimientos y espiritualidad de la mujer. Se pretende completar el discurso desde la experiencia femenina; y el tercer momento (aquí presentado) hace su énfasis en un nuevo discurso bíblico-teológico, con la ayuda de teorías de género; se trata de deconstruir para construir. En esta última etapa hay más preguntas que respuestas y elaboraciones completas.

- Vivimos en el Espíritu, y esta es una vivencia real, tanto desde el ser femenino como del masculino; es una vivencia que fundamenta la correlación y nos hace permanecer más atentas y atentos a las diferencias.
- Somos justificadas/os por la fe; no por cumplir de manera arrogante la ley, ni por obras exitosas.²⁴ La justificación es un don incondicional. Nos libera de verdad. Releemos ésta y otras doctrinas paulinas con perspectiva de género.
- Disfrutamos la promesa y la realidad gozosa de la construcción del Reino: una fiesta que acoge a las últimas y últimos, y revela que Dios es alegría y justicia. La fiesta es el mayor símbolo de la liberación.²⁵
- Considero que la teología con perspectiva de género tiene como punto de partida y punto de llegada la celebración de la fe, que nos convoca como hermanas y hermanos.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V., *Del cielo a la tierra*, (1994) Sello azul, Chile, 1997, p. 539.
- AMORÓS, CELIA, (Direc.) *10 Palabras claves sobre mujer*, Verbo Divino, Estella, 1998, p. 369.
- AQUINO, MARÍA PILAR Y TÁMEZ, ELSA, *Teología feminista latinoamericana*, Abya-Yala, Ecuador, 1998, p. 110.
- BERNAL, AURORA, *Movimientos feministas y cristianismo*, Rialp, S.A., Madrid, 1998, p.189.
- LAGARDE, MARCELA, *Género y feminismo*, Horas y Horas la editorial, Madrid, 1996, p.244.
- LOADES, ANN (Ed.), *Teología feminista*, Desclée De Brouwer, S.A., Bilbao, 1997, p. 404.
- MARDONES, JOSÉ MARÍA, (dirce.) *10 Palabras claves sobre movimientos sociales*, Verbo Divino, Estella, 1996, p. 361.
- SCHÜSSLER FIORENZA, ELISABETH, *Pero ella dijo*, (1992) Trotta, Madrid, 1996, p. 283.
- TEPEDINO, ANA MARÍA Y AQUINO, MARÍA PILAR, *Entre la indignación y la esperanza*, Indo-American Press Service Ltda., Bogotá, 1998, p. 211.